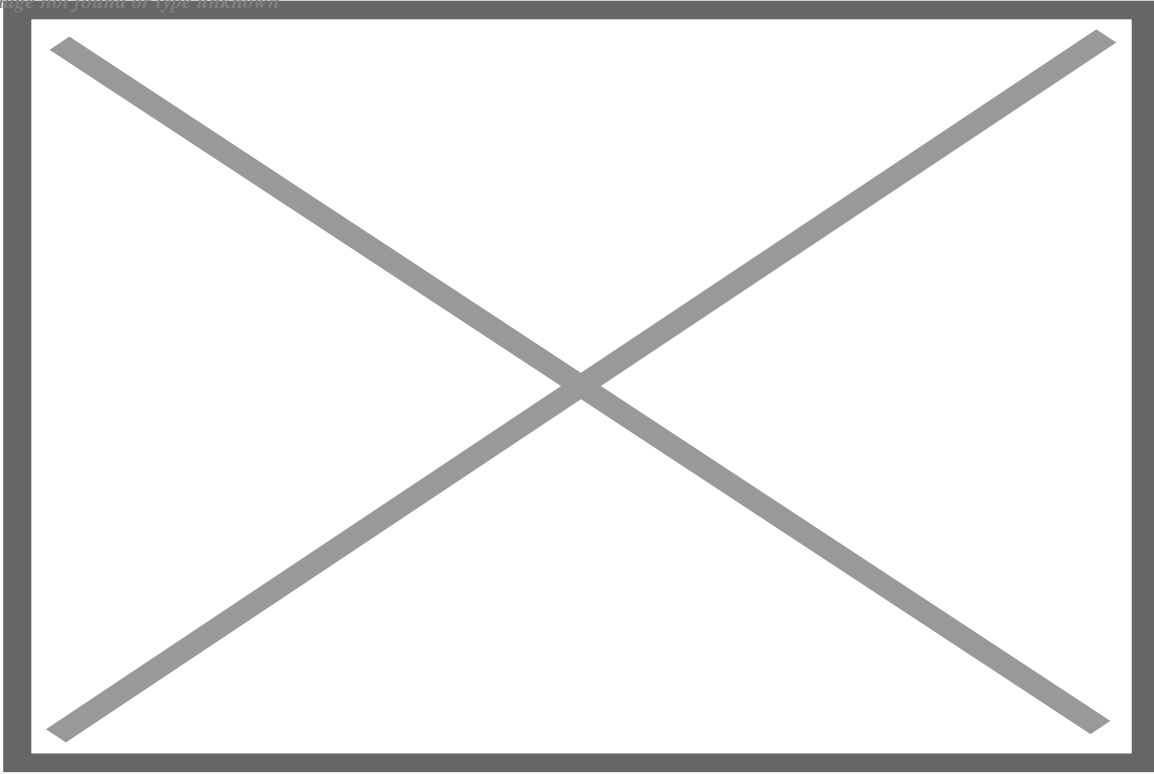


Venezuela: Fiscalía imputa a María Corina Machado por incitar nuevas sanciones contra el país

Image not found or type unknown



La Fiscalía explica que los pronunciamientos públicos de Machado sobre la ley en cuestión “la involucran gravemente y constituyen la comisión de los delitos de traición a la Patria”. Foto tomada de TeleSur

La Habana, 22 nov (RHC) El Ministerio Público de Venezuela imputó este viernes a la opositora de la extrema derecha María Corina Machado, por sus acciones de promoción y apoyo a la Ley HR 825, aprobada el pasado lunes por la Cámara de Representantes de Estados Unidos (EE.UU.), que busca recrudecer el bloqueo y las sanciones contra el país suramericano.

Por medio de un comunicado, la Fiscalía venezolana recuerda que la referida ley pretende, además, mancillar el nombre del Libertador Simón Bolívar, “violando gravemente la Constitución, las Leyes y la Soberanía”.

En ese sentido, se ha decidido iniciar una investigación contra María Corina Machado, “por su promoción y apoyo a ese adefesio jurídico que patrocina terribles actos delincuenciales contra el pueblo venezolano”.

La Fiscalía explica que los pronunciamientos públicos de Machado sobre la ley en cuestión “la involucran gravemente y constituyen la comisión de los delitos de traición a la Patria, establecido en el artículo 132 del Código Penal; conspiración con países extranjeros, establecido en el artículo 128 del Código Penal, y asociación para delinquir, establecido en el artículo 37 de la Ley Contra la Delincuencia Organizada”.

Como director de la investigación contra la opositora ultraderechista, el Ministerio Público señala que se mantiene firme en su función de garantizar la justicia.

Ante las provocaciones del Gobierno de EE.UU. al aprobar la Ley 825, la Asamblea Nacional de Venezuela aprobó, la víspera, en primera discusión, la Ley Orgánica Libertador Simón Bolívar contra el Bloqueo Imperialista y por la Defensa de la República Bolivariana de Venezuela.

El pasado miércoles, el presidente Nicolás Maduro repudió “el intento criminal de poner el nombre de Bolívar a una ley de guerra, sucia y criminal contra Venezuela, en el Parlamento de los Estados Unidos”.

(Fuente: [TeleSur](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/370378-venezuela-fiscalia-imputa-a-maria-corina-machado-por-incitar-nuevas-sanciones-contra-el-pais>



Radio Habana Cuba